



Resolución Nro. 019-CUS-2023

Ingeniero

Jorge Merlo

Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 196 de 06 de marzo de 2023, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día sobre el "*Conocimiento del informe de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, relacionado a la vía La Lira; y, resolución al respecto*"; **resolvió**: solicitar a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas que en el término de tres (03) días, adopte las medidas administrativas necesarias, para que el constructor del proyecto Aquarela pueda cumplir con la construcción del aporte urbanístico que es la denominada vía La Lira.

Dada en la sala virtual de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el lunes, 06 de marzo de 2023.

Atentamente,

Mónica Sandoval Campoverde

Presidenta de la Comisión de Uso de Suelo

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en la sesión ordinaria No. 196, de 06 de marzo de 2023.

Abg. Pablo Santillán

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Secretaría General del
CONCEJO



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2023-03-06	
Revisado por:	Samuel Byun O.	PSGC	2023-03-06	

Ejemplar 1: Destinatario

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo